

ACTA N.º 99: En la ciudad de Aiguá, a los 1 días del mes de julio de dos mil veinticinco, siendo la hora 12:05 se reúne el Concejo del Municipio de Aiguá en Sesión Ordinaria, con la asistencia del Alcalde Dr. Ernesto San Román y las/os Concejales titulares; Prof. Liliana Bernárdez, Sr. Rúben Álvarez , Sr. Wiston Guerra. Concejales suplente, Sra Ana Peña, Sr. Eugenio Muraña y Sr. Néstor Fernández.-

Falta con aviso Concejala Sra. Jacqueline Calabuig .-

En Secretaría de Actas, funcionaria administrativa Laura Gómez.-

Dando cumplimiento al **Orden del Día**, queda pendiente de aprobación el Acta anterior, dado que aún no fue redactada por licencia de la funcionaria que desempeña la tarea de la Secretaría de Actas..

Informe del Alcalde:

_ El 21 de junio Se llevó a cabo la 11^a edición de "Las Hogueras de San Juan", con total éxito y gran afluencia de público.-

Se aprecia que el evento está en constante expansión y que cada año se suman emprendedores de todos los rubros, así como la afluencia de público que se incrementa en cada edición.-

_ **Al respecto manifiesta la Concejal Bernárdez** que la expansión de dicha fiesta radica en la publicidad y visibilidad que se le ha dado; así como el nivel de los números y artistas que amenizan la misma, las danzas circulares que llama mucho la atención y de la cual participa mucho el público. Otro factor es la oferta gastronómica de gran nivel que se ofrece y la variedad de emprendedores, tanto local como visitantes.-

_ **Expresa el Sr. Alcalde** que la colaboración de la Intendencia para la misma fue de \$U 140. 000, (ciento cuarenta mil pesos m/n).- La amplificación es colaboración del Municipio; rondando en los \$U 200.000 (doscientos mil pesos m/n) la inversión total a lo que se suma el trabajo de electricistas, obreros, choferes y demás recurso humano encargado de la preparación y gestión de dicho evento.-

_ Desde el Área de Cultura se informa que hay funciones de teatro, magia y circo por vacaciones de invierno en el Teatro de la Casa de la Cultura.-

_ Se realizaron actividades en la Biblioteca Municipal por la conmemoración del Día del Libro, con la concurrencia de unos 60 niños de las Escuelas N º 9, 15 y 42.-

_ Desde el proyecto Ambá se mantuvo reunión con emprendedores de la zona, la cual estuvo enfocada en el Turismo Rural.-

_ Desde la oficina de tránsito se informa la realización de convenios varios en el marco del período de amnistía, sumados a los trámites habituales realizados en la oficina.-

_ En el Área Social se realizó la entrega de canasta alimentarias en el marco de los programa habituales de Adulto Mayor y Solidarias, (147 en Aiguá y 12 en Los Talas), a las cuales por los meses de invierno se les suma una bolsa de verduras (boniato, papas, cebollas y zanahorias), lo que insume un gasto mensual de \$U 37.000.-

_ Continúan las Obras de Saneamiento, en su primera etapa. Con respecto a los rellenos que se generan de esta obra; los mismos pueden ser distribuidos a quienes lo soliciten mediante un trámite que se realiza a través del Municipio con la empresa encargada de la obra, presentando el número de padrón de la propiedad.-

_ Se continúa trabajando en la obra de cordón cuneta de la calle Torielli; hubo problema con el nivel, lo cual ya fue solucionado y se estima el trabajo quede terminado entre sábado y domingo próximos.-

_ Con respecto a la cuadrilla de Vialidad Norte, están trabajando en el camino de Paso de la Arena, y el camino que pasa por detrás de la Fomento.-

_ En lo que respecta a la Empresa de Parques, como en esta época del año se controla mejor el pasto corto; están abocados a la limpieza y carpido de cunetas, mantenimiento de los árboles plantados en la vía pública, etc.-

_ En lo que refiere al período de transición, se está llevando a cabo inventarios en todas las áreas, en cuanto a mobiliario, materiales, maquinarias, vehículos y todo aquello que forma parte del equipamiento municipal.-

_ En Mevir se reparó la entrada del Salón Comunal; repararon focos y se realizan gestiones en electromecánica con Giménez para reponer los focos faltantes ya que algunos no tienen opción de arreglo. Se hizo vallado perimetral nuevo.-

_ Se colaboró con yeso para el curso que se está dictando en UTU.-

_ Continúan las obras en el Parque Dr. Esteban Agustoni; en el mismo se están construyendo quinchos, parrilleros, contará con juegos para niños , pista de skate.-

Es importante tener en cuenta que este proyecto ya se encuentra encaminado en su ejecución.-

Asuntos entrados:

- **Acta de apertura de la Licitación Abreviada N.º 11/2025 “ Parque Dr. Esteban Agustoni, Proyecto y ejecución de Obras en un espacio multiuso en los padrones 1117, 1118, 1119 y 1128 de la sección catastral 42 del Municipio de Aiguá, que incluye un parque público asociado a un skatepark”.**-

Se da lectura de la misma.-

Se Intercambia información entre los presentes respecto a los planos, de los cuales ya habían tomado conocimiento en sesiones anteriores.

Manifiesta la Concejal Bernárdez que se trata de un proyecto para el Parque muy bueno, con muchas opciones para el disfrute de toda la familia y que contará con guardia de seguridad.

Agregando que en Sesión anterior habían manifestado en conjunto con la Concejal Calabuig que sería oportuno continuar arrendando el “Parque Darío Olivera”, ya que brinda un buen servicio recreativo en un espacio abierto para la comunidad.-

- **Exp.2024-88-01-08908: licitación Pública Nº 1003/2025; Refacción y explotación del Abasto de Aiguá.**-

El Sr. Alcalde informa al respecto que la única oferta recibida es de la Empresa Future Electric Group SRL; oferta que se destaca por el plan de explotación, en la generación de empleo local y femenino, con un canon mensual de \$U 65.000.-

La misma se encuentra adjudicada a la mencionada Empresa.-

-Invitación a jornada de trabajo desde la Intendencia Departamental de Maldonado a través de la Dirección de Descentralización; la misma se llevará a cabo el lunes 7 de julio a las 10:30 hs , en Casa de la Cultura de Aiguá.

La misma está dirigida a Alcaldes y Concejales titulares y suplentes actuales y electos para el próximo período de Gobierno Municipal; Referentes Presupuestales actuales y futuros, así como Secretaría Administrativa de soporte del Alcalde.-

Temática: Introducción a los Aspectos Jurídicos, competencias y atribuciones de los Municipios acorde a la Ley 19.272. Financiamiento y Ejecución de Presupuesto.

Fondo de Incentivo de La Gestión De los Municipios (FIGM); funcionamiento, montos, porcentajes y procedimientos.-

- **Presentación y Firma de Avances de Gestión (FIGM) período 01/01/2025- 30/04/2025**

El Alcalde y Concejales titulares proceden a firmar el Avance de los proyectos comprendidos en el Plan Operativo Anual (POA) 2025 .

Asuntos Varios:

Preguntados los Sres Concejales si tienen asuntos para tratar;

Concejala Bernárdez: manifiesta no tener temas para tratar, haciendo referencia a que seguramente seguirán en contacto; pero como formalmente esta es la última reunión de Concejo del presente período; expresa haberse sentido a gusto trabajando con los compañeros; destaca la cordialidad, estando en el acuerdo o desacuerdo, pero siempre desde el respeto comprendiendo la naturaleza de cada uno, priorizando al ser humano y todos unidos en el amor al Pueblo, que fue el motivo de estar en el Concejo, dejándolo en mejores condiciones a lo que se encontró. Agradeciendo al alcalde por el respeto, la comprensión, la amabilidad, y por toda su gestión.-

Concejala Peña: Agradece al Alcalde y manifiesta estar muy conforme con la gestión y a la Concejala Bernárdez por su trabajo con las Fachadas Patrimoniales; deseando que lo que venga sea para mejorar el pueblo.

Concejal Álvarez: comienza haciendo referencia a dos puntos en los que se encuentra vinculado por fuera del Municipio que son; "Aiguá Fútbol Club", quien clasificó para el Campeonato del Interior, (agradeciendo el aporte del Alcalde y el apoyo de Martín Gutiérrez) Destacando el apoyo Municipal con la locomoción y la valoración que se le ha dado al deporte ya que representa la sociedad de Aiguá, no es solo a la Institución, es la imagen de una comunidad y eso se agradece.- Por otro lado desde "Instituciones Unidas", se valora el apoyo de todos estos años, en conocimiento que los aportes económicos grandes provienen de la Intendencia pero todo el apoyo del Municipio es infinito e invaluable. Aún en la discrepancia se llegaba a un punto común entre todos; se habló mucho sobre el tema de dos fiestas al año o no, pero siempre se ha valorado muchísimo y respetado el uso de los aportes y recursos (materiales y humano)Municipales.- En cuanto a la gestión, coincide en que la Concejala Liliana lo ha expresado muy bien, aún teniendo diferencias de percepción sobre los caminos para trabajar, llegando a entender los puntos de vistas de la Concejal Liliana a quien le agradece la labor realizada en el pueblo, con quien ya mantuvo conversaciones particulares al respecto.-

En referencia al Alcalde destaca sus cualidades de ser un hombre parco, austero en el manejo de la economía de Aiguá y con gran conocimiento en cuanto a gestión administrativa. Considerando dicho Concejal que Aiguá quedó en inmejorables condiciones con el apoyo de la Intendencia y la gestión local. Con muchas obras ya encaminadas en éste período y están a la vista, para continuarlas.- Cierra su intervención agradeciendo en general por todo lo compartido con los compañeros Concejales.-

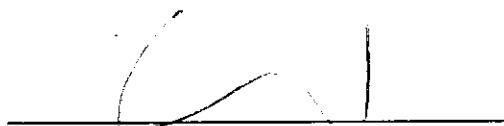
Concejal Muraña: manifiesta agradecimiento con todos y por haber podido participar en el Concejo, considerando muy importante trabajar y proponer cosas para el pueblo,. En este camino considera que se va aprendiendo todo el tiempo.-

Concejal Fernández: manifiesta que se une a la mayoría de las palabras expresadas por el Concejal Álvarez, considerando muy buena la Gestión del Alcalde y la labor desarrollada en la comunidad por la Concejal Liliana, dejando una impronta que es orgullo para los Aiguenses.- Considerando una enseñanza cada Sesión y esperando que lo mejor está por venir y agradece a todos los compañeros por la experiencia compartida.-

Concejal Guerra: En primer lugar agradece a todos los compañeros Concejales, al Alcalde, considerando que; aún cuando hubieron discrepancia, eso no ha significado quedar mal como personas, por el contrario se ha generado un vínculo de muy buen compañerismo y algunos de amistad que trasciende el resiento municipal. Agradece a las funcionarias Verónica y Laura encargadas de las Actas, por el trabajo y respaldo al Concejo; a los/as Concejales suplentes que han sido parte del desarrollo, aportando sus ideas también, todos empujando para adelante y que

Aiguá continúe con su crecimiento y esa será la forma de trabajo a futuro, como siempre ha sido. Expresando que la política son tiempos electorales, donde hay formas diferentes de ver las cosas, pero hay que seguir manteniendo los valores y seguir trabajando por el bien de Aiguá; siendo ese el camino que seguirá si continúa como Concejal en el próximo período lo cual depende de algunos corrimientos necesarios en la lista por haber compañeros Municipales que no pueden asumir sus cargos como Concejales. Manifestando que igualmente así fuera como un vecino más siempre va a estar presente; finaliza agradeciendo a todos.-

Palabras del Sr. Alcalde: En primer lugar agradece a los compañeros Concejales porque en todos estos años, coincidiendo o no, todo lo que fuera para mejorar a Aiguá, todo el grupo brindó su apoyo, y es bueno que se pueda mantener, los intereses del pueblo hay que defenderlos aún cuando hayan diferencias, caminar para el mismo lado. Agradece el trabajo de la Concejal Liliana en las "Fachada Patrimoniales", hay que destacar, hoy en día le ha dado una gran visibilidad a la comunidad.- Agradece a todos los Concejales por la buena actitud de siempre. Esperando que Aiguá en los próximos cinco años esté mejor de lo que comenzamos y mirar lejos; que el proceso transformacional no se detenga, que se mantengan ciertos temas como la prolividad característica del pueblo que no se puede perder. Para finalizar agradece a todos por el apoyo recibido.- Se invita a los presentes a compartir la degustación de empanadas caseras locales, acompañadas de refrescos, para cerrar el ciclo transitado en camaradería.- Siendo la hora 13:07, no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión, labrándose el presente Acta en el lugar y fecha indicados al inicio.



Dr. Ernesto San Román
Alcalde del Municipio Aiguá.